

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Caracterización Química:

Extracto de algas (alga marina)

1.2 Empresa o responsable de la comercialización:

1.2.1. Nombre: TRATAMIENTOS BIO-ECOLÓGICOS, S.A.

1.2.2. Dirección: Pol. Ind. Los Urreas, 31.
30730 San Javier (Murcia)

1.2.3. Teléfono: 968-57 20 04
Fax: 968-19 22 51

1.3. Teléfono de emergencia:

1.3.1. Empresa: 968-57 20 04 (solo disponible en horario de oficina)

1.3.2. Instituto Nacional de Toxicología: 91-562 04 20 (disponible 24 horas)

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos. De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según la Directiva 1999/45/CE.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

3.2 Elementos de la etiqueta.

El preparado no está clasificado como peligroso según las reglamentaciones que le aplican sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas de peligro: No aplica.

Palabra de advertencia: No aplica.

Indicaciones de peligro (Frases H): No aplica.

Consejos de prudencia (Frases P):

P101 Si necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

3.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Altahona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado.

4.2. Contacto con los ojos:

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

4.3. Inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

4.4. Ingestión:

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

No inflamable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Alta'hona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales: Para la protección personal, ver epígrafe 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Agricultura: bioestimulante de algas marinas.

No hay información sobre otros usos finales específicos (ver sección 1.2).

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Alta'hona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

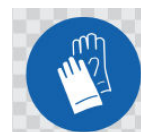
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de las manos: EPI: Guantes de protección contra productos químicos Características:

Marcado «CE» Categoría III. Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN20

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.



Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral.

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección contra productos químicos.

Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste.

Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado

"Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.

Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345.



Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Alta'hona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

CAS: No aplicable.

Aspecto: Líquido de color marrón

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 4 – 4,6

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: Aproximadamente 100 °C

Punto de inflamación: N.D./N.A. aunque > 60 °C

Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 1.20 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): N.D.

Soluble en agua.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

No aplicable.

10.5 Materiales incompatibles. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Alta'hona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net



HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar irritación de la piel que desaparece lavando con abundante agua.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

No se dispone de información relativa a la toxicidad de las sustancias presentes.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Eco toxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Producto completamente bio degradable.

12.3 Potencial de Bio acumulación.

No se dispone de información relativa a la Bio acumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No verter el producto a las alcantarillas o a cursos de agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

12.6 Otros efectos adversos.

El producto no es perjudicial para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU. No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas. No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte. No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje. No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente. No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios. No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Altahona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

HEMPLEX

FICHA DE SEGURIDAD - REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos: No aplica.

Indicaciones de peligro (Frases R): No aplica.

Consejos de prudencia (Frases S):

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento(CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE,

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Polígono Industrial Los Urreas. C/ Sierra Altahona, 31 · 30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel.: 968 572 004 · Fax: 968 192 251

www.trabe.net · trabe@trabe.net

